

CAMARA DE APELACION

La Sala 4ta. de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los caratulados: TARTALETTI JOSE ALFREDO y Otro s/Usucapión, (Expte. N° 267/2011), ha dispuesto se notifique por edictos el Acuerdo N° 392 de fecha 07.11.12 mediante el cual dispuso: ...Resuelvo: Rechazar los recursos interpuestos por el Defensor de oficio contra la Sentencia N°. 1986/10 (fs. 140/1) dictada por el juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de San Lorenzo. Los honorarios se regulan en el 50% de los que correspondan por primera instancia (Art. 19 ley 6767). Insértese y hágase saber. Por auto aclaratorio N° 466 de fecha 18.12.12 se resolvió que es el actor quien debe soportar provisoriamente dicha carga, sin perjuicio de la oportuna repetición al demandado vencido, quien resultará el definitivo responsable de aquéllas (Juris 76-71; 57-160; Zeus 47-R-124 entre otros. Fdo.: Dr. Avelino J. Rodil, Edgar J. Baracat, Dr. Mario E. Chaumet. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 12 de Abril de 2013. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 33 195634 Abr. 19 Abr. 23

La Sala 4a. de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los caratulados: GARCIA SANDRO JOSE c/EDUARDO A. DOMINGUEZ S.A.C.I.F. s/Demanda Prescripción Adquisitiva, (Expte. N° 153/2012), ha dispuesto se notifique por edictos el Acuerdo N° 31 de fecha 19.02.13 mediante el cual dispuso: ... Resuelvo: Declarar la deserción del recurso de apelación articulado por la defensora de oficio y confirmar la sentencia N° 300 del 09.03.2011 dictada por el Sr. Juez A Quo, de acuerdo a lo explicitado en los considerandos del presente. Con costas a la actora. Los honorarios por los trabajos desplegados en la Alzada se fijan en el 25% de los que se regulen por las tareas cumplidas en primera instancia. El Juez doctor Rodil habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el Art. 26, 1ra. parte, ley 10160. Insértese, repóngase y hágase saber". Fdo.: Edgar J. Baracat, Jorge W. Peyrano y Avelino J. Rodil, Art. 26, ley 10160. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 12 de abril de 2013. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 33 195635 Abr. 19 Abr. 23

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados: CHUMBIPUMA NUÑOVERO, SANDRA s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° 12.346/A, la Sra. Chumbipuma Nuñoверо, Sandra, hija de Pascual Chumbipuma y Teófila Nuñoверо, nacida el 31 de diciembre de 1978 en el Consejo Distrital de La Victoria, Provincia de Lima, Perú, con D.N.I. N° 93.929.721, y con domicilio real en 27 de Febrero 2573, Dpto. 1 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 4 de Febrero de 2013. Luis A. Chede, secretario.

\$ 45 193663 Abr. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez en suplencia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, juzgado vacante y Secretaría de Jessica Cinalli, hacer saber que en autos: PEZZI GRISELDA C. c/SEVILLANO ZULMA HAYDEE - LANCETTI LUISA y OLMEDO MARIA HAIDE s/Escrituración, Expte. N° 231/11, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Rosario, 17 de Junio de 2011. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, otórgasele la participación legal que corresponde. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite del juicio ordinario. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Agréguese las constancias acompañadas. Resérvese en secretaría el sobre acompañado. Notifíquese por cédula. Oficiéase al Registro de la Propiedad a los fines de que informe el titular registral del inmueble, y al Registro de Procesos Universales a los fines que informe la existencia de proceso concursal, quiebra o sucesión del demandado. Expte. N° 231/11). Fdo. Dra. Gueiler (juez en sup.); Dra. Jessica Cinalli (Sec.). Queda Ud. debidamente notificado del decreto que antecede a todos sus efectos legales y se le hace saber que se cita y emplaza a la Sra. Sevillano Zulma Haydee, titular de la L.C. N° 5.269.842, para que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 4 de Marzo de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 52,50 195762 Abr. 19 Abr. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: HEMADI NORA ALBA c/ROMANO ANGEL JULIAN y Otros s/Daños y Perjuicios (Expte. N° 399/11), informando verbalmente la actuario en este acto que los codemandados PEDRO MARTIN GIMENEZ y DIEGO ANTONIO ACOSTA no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 12 de Abril de 2013. Dra. María del Rosario Damonte, Secretaria. Juan Manuel Conti, prosecretario.

\$ 33 195632 Abr. 19 Abr. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos GOMEZ JOSE IGNACIO c/YAÑEZ FRANCISCA y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. Nro. 437/09), ha dispuesto citar a los herederos de José Ignacio Gómez por el término de ley conforme lo dispuesto por los Arts. 47 y 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 12 de Abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 33 195633 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela B. Cossovich, en los autos caratulados: "Ghilardi Nicolás Conrado s/Quiebra", Expte. N° 571/97, se hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución, y regulado honorarios del Dr. Ricardo Silberstein y la síndico C.P.N. Miriam Ruth Schvarzstein, en \$ 9.441 y \$ 22.028,35 respectivamente. Publíquese de forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Graciela E. Cossovich, secretaria.

S/C 195752 Abr. 19 Abr. 22

Nro. 861; Rosario, 15 de Abril de 2013. Y Vistos: Los presentes caratulados "MASTRANTUONI MANUEL ENRIQUE s/Concurso Preventivo, Expte. N° 36/12. Y lo peticionado por la Sindicatura en el escrito de cargo N° 1755 y demás constancias de autos Considerando: Que corrida la vista a la concursada corrobora lo expuesto por la Sindicatura, por lo que en atención a los hechos denunciados, conforme lo proscripto por el art. 63 L.C., corresponde hacer lugar a lo solicitado declarando la quiebra de la empresa mencionada, por lo tanto; Resuelvo: 1) declarar la quiebra de Mastrantuoni Manuel Enrique, L.E. N° 5.077.676; 2) ordenar que continúe actuando en los presentes la Sindicatura ya designada en autos, C.P.N. Monica Rebora. 3) Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la Sindicatura, dentro del término de diez días. 4) Oficiése a los Registros Públicos de Comercio y de Procesos Concursales y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el Art. 132 Ley de Concursos y Quiebras. 5) Cumpliméntese con la realización de un inventario de los bienes de la fallida, por medio de incautador, oficiándose a la Alzada. 6) Publíquense los edictos de Ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 195715 Abr. 19 Abr. 25

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "MORELLO CLAUDIO s/Quiebra", Expte. N° 911/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 22/03/2013. Proyecto de Distribución Complementario, habiéndose proveído: "Rosario, 22 de Marzo de 2013. Por presentado Proyecto de Distribución Complementario. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 195649 Abr. 19 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados: "CACCURI SALVADOR JOSÉ y Otra c/PUEYRREDON 2960 - ROSARIO s/Usucapion", Expte. N°

1161/11, se ha dispuesto notificar por edictos lo siguiente: Rosario, 08/04/2013.- Estando debidamente notificados y no habiendo los demandados comparecido a estar a derecho, decláraselos rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. A los fines del sorteo de Defensor de oficio, fíjese fecha para el día 30/04/2013 a las 10hs. Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela E. Cossovich, secretaria. Rosario, 12 de Abril 2013.

\$ 33 195642 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria del Autorizante, en autos caratulados: "ODERA, DANIEL A. y Ot. c/MARANGES, TERESA I. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1220/12, se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término y bajo apercibimientos de ley, respecto del inmueble ubicado en la localidad de Armstrong calle Pasaje Guirling entre San Nicolás y San Lorenzo, inscripto en la Matrícula 13-3230, Departamento Belgrano. Secretaría, 11 de Abril de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 165 195629 Abr. 19 Abr. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LAURINA MARGARITA CHEMINI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Dr. Pedro A. Boasso, Juez - María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 195748 Abr. 19 May. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NORMA ADELA NICOLETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Noviembre de 2012. Carlos Eduardo Cadierno, Juez - Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 195750 Abr. 19 May. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don HORACIO ADRIAN LOMBARDI, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall palacio de tribunales. Rosario, 14 de Marzo de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 195665 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de la Ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de don Quilici Amadeo y Vittore María Isabel y/o Vittore María Ysabel, dentro de los autos caratulados: QUILICI AMADEO y VITTORE MARIA ISABEL y/o VITTORE MARIA YSABEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 129/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 195722 Abr. 19 May. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de doña Lidia Telma de Leonardo, D.N.I. Nº 1.034.494, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: DE LEONARDI LIDIA TELMA s/Sucesión; Expte. Nº 18/13. Rosario, de Marzo de 2013. Alfredo R. Farias,

secretario.

\$ 45 195730 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMMÉ IGNACIO, L.E. 5.964.953 y de GIANNETTI GERMANIA, L.C. 5.503.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de Marzo de 2013. Gabriela E. Cossoyich, secretaria.

\$ 45 195641 Abr. 19 May. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO ANTONIO SANCHEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 195627 Abr. 19 May. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO RAMON ALE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 195628 Abr. 19 May. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA ABBATEMARCO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 195630 Abr. 19 May. 3

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELEUTERIO RAMON IRUSTA y doña BEATRIZ AMALIA GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 5 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario en suplencia.

\$ 45 195669 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don FIORAVANTI ANGEL ENRIQUE BEVILACQUA y doña ELVIRA AMALIA GAETA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. Nº 898/12). Rosario, 15/04/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 195643 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RUBEN OSCAR SOVRAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 161/13). Rosario, 15/04/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 195644 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don VICTOR MIGUEL CABANELLAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 125/13). Rosario, 11/04/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 195645 Abr. 19 May. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GILBERTO FELIPE MARTORANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Abril de 2013. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 195626 Abr. 19 May. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ALBERTO AGUSTIN QUARANTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Abril de 2013. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 195631 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Covacevich, L.C. Nº 0.743.649 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: COVACEVICH, JUANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 124/13. Secretaría, Rosario, 15/04/13. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 195636 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 3 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Humberto Passamonti, D.N.I. 06.056.916 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PASSAMONTI, RICARDO H., s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 111/13. Secretaría, Rosario, 15/04/13. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 195637 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Lembo, D.N.I. Nº 5.564.635 y don Héctor Labanca, D.N.I. Nº 3.684.298 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LEMBO MARIA ESTHER y Ot. s/Sucesión, Expte. Nro. 1219/12. Secretaría, Rosario, 15/04/13. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 195638 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Julián Devico, L.E. Nº 6.130.007 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DEVICO PEDRO J. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 169/13. Secretaría, Rosario, 15/04/13. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 195639 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 16 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Valentín Stertz, L.E. Nº 04.618.007 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: STERTZ EDUARDO VALENTIN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 152/13. Secretaría, Rosario, 15/04/13. Raquel A. M. Badino, secretaria en suplencia.

\$ 45 195640 Abr. 19 May. 3

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza al señor RODRÍGUEZ JORGE Y/O herederos, propietarios y/o quien resulte responsable, para notificarle la resolución recaída dentro de los caratulados: "COMUNA DE GODEKEN c/RODRIGUEZ JORGE y/o sus herederos y/o propietario y/o responsable s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 388/12) Nº 222 - Firmat, 11 de Marzo de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos ocho mil noventa c/08/100 (\$ 8.090,08), con más un interés mensual según los coeficientes que surgen de la Tasa Activa promedio mensual sumada del BNA publicada por Caja Forense desde la fecha de su vencimiento y hasta la fecha del respectivo pago. Con costas. Difiérase la regulación de honorarios profesionales has su oportunidad. Insértese, agréguese copien autos y. hágase saber. (Expte. Nº 388/2012).- Fdo.: Dra. Pozzi, Juez - Dra. Barco, secretario. Insertado al Folio 17 del protocolo Nº 36. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 11.287. Secretaría, Firmat, 26 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 195737 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza al Sr. Vivas José y/o herederos, propietarios y/o quien resulte responsable, para notificarle la resolución recaída dentro de los caratulados: "COMUNA DE GODEKEN c/VIVAS JOSE y/o sus herederos y/o propietario y/o responsable s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 387/12 - Nº 223 - Firmat, 11 de Marzo de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos nueve mil setecientos noventa y siete C/75/100 (\$ 9.797,75), con más un interés mensual según los coeficientes que surgen de la Tasa Activa promedio mensual sumada del BNA publicada por Caja Forense desde la fecha de su vencimiento y hasta la fecha del respectivo pago. Con costas. Difiérase la regulación de honorarios profesionales has su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (Expte. Nº 387/2012).- Fdo.: Dra. Pozzi, Juez - Dra. Barco, Secretario. Insertado al Folio 18 del protocolo Nº 36. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 11.287. Secretaría, Firmat, 26 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 195742 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza al Señor Roldan y Sosa Ramón, Alcira, Alcides, Angélica, Aristides, Arnolfo, Américo, Adalina Eusebia, Angela Teresa, Anita Barbarita y Sosa Eusebia y/o herederos, propietarios y/o quien resulte responsable, para notificarle la resolución recaída dentro de los caratulados: COMUNA DE GODEKEN c/ROLDAN Y SOSA RAMÓN y Otros y/o SUS HEREDEROS y/o PROPIETARIO y/o RESPONSABLE s/Apremio Fiscal, Expte. N° 386/12, N° 224 - Firmat 11 de Marzo de 2013.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos setecientos sesenta y cinco c/02/100 (\$ 765,02), con más un interés mensual según los coeficientes que surgen de la Tasa Activa promedio mensual sumada del BNA publicada por Caja Forense desde la fecha de su vencimiento y hasta la fecha del respectivo pago. Con costas. Difiérase la regulación de honorarios profesionales has su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (Expte. N° 386/2012). Fdo.- Dra. Pozzi. Juez. Dra.- Barco. Secretario. Insertado al Folio 19 del Protocolo N° 36. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la Ley N° 11.287. Secretaria, Firmat, 26 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 195740 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza al Sr. Lares Julio y/o herederos, propietarios y/o quien resulte responsable, para notificarle la resolución recaída dentro de los caratulados: "COMUNA DE GODEKEN c/LARES JULIO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 389/12 N° 221 - Firmat, 11 de Marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos cuatro mil setecientos sesenta y uno c/71/100 (\$ 4.761,71), con más un interés mensual según los coeficientes que surgen de la Tasa Activa promedio mensual sumada del BNA publicada por Caja Forense desde la fecha de su vencimiento y hasta la fecha del respectivo pago. Con costas. Difiérase la regulación de honorarios profesionales has su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (Expte. N° 389/2012). Fdo.: Dra. Dra: Barco, Secretario. Insertado al Folio 16 del protocolo N° 36.-Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la Ley N° 11.287. Secretaría, Firmat, 26 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 195736 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza al Sr. Mei Antonio y/o herederos, propietarios y/o quien resulte responsable, para notificarle la resolución recaída dentro de los caratulados: "COMUNA DE GODEKEN c/MEI ANTONIO y/o sus herederos y/o propietario y/o RESPONSABLE s/Apremio Fiscal", Expte. N° 384/12 - N° 226 - Firmat 11 de Marzo de 2013.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos nueve mil doscientos cuarenta y ocho c/17/100 (\$ 9.248,17), con más un interés mensual según los coeficientes que surgen de la Tasa Activa promedio mensual sumada del BNA publicada por Caja Forense desde la fecha de su vencimiento y hasta la fecha del respectivo pago. Con costas. Difiérase la regulación de honorarios profesionales has su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (Expte. 384/2012).- Fdo.- Dra. Pozzi. Juez. Dra.- Barco. Secretario. Insertado al Folio 21 del Protocolo N° 36. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la Ley N° 11.287. Secretaría, Firmat, 26 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 195735 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza al Señor Mei Antonio y/o herederos, propietarios y/o quien resulte responsable, para notificarle la resolución recaída dentro de los caratulados: "COMUNA DE GODEKEN c/MEI ANTONIO y/o sus herederos y/o propietario y/o responsable s/Apremio Fiscal", Expte. N° 385/12 N° 225 - Firmat, 11 de Marzo de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos once mil seiscientos ochenta y siete c/13/100 (\$ 11.687,13), con más un interés mensual según los coeficientes que surgen de la Tasa Activa promedio mensual sumada del BNA publicada por Caja Forense desde la fecha de su vencimiento y hasta la fecha del respectivo pago. Con costas. Difiérase la regulación de honorarios profesionales has su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (Expte. N° 385/2012).- Fdo.: Dra. Pozzi, Juez; Dra. Barco, Secretario. Insertado al Folio 20 del protocolo N° 36.- Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la Ley N° 11.287. Secretaría, Firmat, 26 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 195734 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, en autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/VEGA FLORENCIO CARLOS s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 391/2012, se hace saber a los herederos de Vega Florencio Carlos, que no habiendo comparecido la parte demandada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. Firmat, 20 de Marzo 2013. Ampliando el decreto de fecha de fecha 18/02/2013 se dispone: Señálese fecha de audiencia para sorteo de Defensor ad-hoc para el día 08/05/2013 a las 10 hs. Publíquense edictos. Expte. Nº 391/12. Secretaría, 10 de Abril de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 195749 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Jorgelina Isabel Frattini y/o Fratini; D.N.I. Nº 20.141.760, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FRATTINI, JORGELINA ISABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 97/13. Firmat, 27 de Febrero de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 195460 Abr. 19 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Elsa Victoria Coria; L.C. Nº 6.480.586 y Ovildo Rogelio Mellano, L.E. Nº 6.109.646, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CORIA, ELSA VICTORIA y MELLANO, OVILDO ROGELIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº /13. Firmat, 5 de Abril de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 195465 Abr. 19 May. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de ADOLFO ELADIO MARROCCO y ALEJANDRINA ESPERANZA ROLANDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 3 de Abril de 2013. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 195702 Abr. 19 May. 3

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES SARIO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 376 Año 2013. Melincué, 11 de Abril de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 195541 Abr. 19 May. 3

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaría Dr. Marcelo Saraceni, en los autos caratulados: TEGLIA GASTON EZEQUIEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 114/2013; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gastón Ezequiel Tegliá, D.N.I. N° 29.349.440, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 11 de Abril de 2013. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 195764 Abr. 19 May. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Federico Bertram, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot en los autos caratulados: HANEGAS, ALDO ONOFRE s/Sucesión; Expte. N° 67/2013, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Onofre Banegas, L.E. N° 6.132.630, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 10 de Abril de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 195654 Abr. 19 May. 3
